

---

“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres, madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

---

**UNIDADES DIDÁCTICAS COMUNIDADES PELIGROSAS EN LÍNEA  
SECUNDARIA (13-17 años)**

## UNIDADES DIDÁCTICAS COMUNIDADES PELIGROSAS EN LÍNEA SECUNDARIA

---

<b>1. UNIDAD DIDÁCTICA I: STOP, PIENSA Y QUE NO TE INFLUYAN.....</b>	<b>4</b>
1.1. FICHA RESUMEN.....	4
1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	5
1.3. COMPETENCIAS.....	5
1.4. CONTENIDOS.....	6
1.5. METODOLOGÍA.....	7
1.6. ACTIVIDADES.....	7
1.6.1. Sesión 1: Exposición de comunidades peligrosas en línea, sus tipos y consecuencias.....	7
1.6.2. Sesión 2: Concurso «No a las comunidades peligrosas en línea» ..	10
1.6.3. Sesión 3: Análisis de casos reales / Debate.....	10
1.7. EVALUACIÓN.....	11
1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO.....	12
<b>2. UNIDAD DIDÁCTICA II: reconoce en ti, identifica en los demás y actúa .....</b>	<b>13</b>
2.1. FICHA RESUMEN.....	13
2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	14
2.3. COMPETENCIAS.....	14
2.4. CONTENIDOS.....	15
2.5. METODOLOGÍA.....	16
2.6. ACTIVIDADES.....	17
2.6.1. Sesión 1: Perfil de riesgo y cuestionario.....	17
2.6.2. Sesión 2: Análisis de casos reales y alternativas.....	18
2.6.3. Sesión 3: Actividad de refuerzo.....	19
2.7. EVALUACIÓN.....	19
2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO.....	20

*La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:*

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: [www.red.es](http://www.red.es). Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales..*

*Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.*

*<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>*

# 1. UNIDAD DIDÁCTICA I: STOP, PIENSA Y QUE NO TE INFLUYAN

---

## 1.1. FICHA RESUMEN

### Objetivos didácticos

- Sensibilizar y prevenir al alumnado sobre los riesgos de interactuar con comunidades peligrosas en línea.

### Competencias

- **Competencias digitales:** de información, en comunicación y de seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana y para aprender a aprender.

### Contenidos

- **Conceptuales:**
  - Comunidades peligrosas en línea y sus tipos.
  - Consecuencias de los riesgos que suponen las comunidades peligrosas en línea.
- **Procedimentales:**
  - Búsqueda de información en Internet.
  - Análisis de la información recogida en Internet.
- **Actitudinales:**
  - Análisis bajo un juicio y/o actitud crítica de la información encontrada en Internet.
  - Valores que contrarrestan el riesgo que suponen las comunidades peligrosas en línea.

### Metodología

- Temporalización: 3 sesiones (de 45 minutos cada una).
- Metodología basada en conocimientos previos, activa, participativa, dinámica y reflexiva.
- Recursos didácticos: debate, exposición, investigación y estudio de casos.

### Actividades

- Sesión 1. Exposición de comunidades peligrosas en línea, sus tipos y consecuencias.
- Sesión 2. Concurso “No a las comunidades peligrosas en línea”.
- Sesión 3: Análisis de casos reales/Debate.

### Evaluación

- Métodos de evaluación: participación, observación y actividad de evaluación.
- Criterios de evaluación:
  - Conocimiento de los tipos de comunidades peligrosas, sus riesgos y contenido peligroso que pueden contener.
  - Consciencia de los valores que destruyen estas comunidades.
  - Identificación por parte del profesorado de aquellos/as alumnos/as en riesgo y/o influenciado por comunidades peligrosas en línea.

### Documentación de apoyo

- Monográfico de Comunidades peligrosas en línea.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

## 1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la siguiente unidad didáctica se trabajará con el alumnado la conceptualización y la prevención de los riesgos de las comunidades peligrosas en línea. Para ello se plantean los siguientes objetivos:

- Sensibilizar y prevenir al alumnado sobre los riesgos de interactuar con comunidades peligrosas en línea:
  - Informar al alumnado de los tipos de comunidades peligrosas en línea.
  - Concienciar a los participantes de los riesgos que puede tener el hecho de interactuar con estas comunidades peligrosas en línea.
  - Desarrollar en los/as alumnos/as el sentido crítico frente a una comunidad peligrosa en línea.

## 1.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: el alumnado recibirá instrucción sobre cómo navegar y buscar información en Internet sobre comunidades peligrosas en línea, aplicando un criterio de filtrado, evaluando la información hallada y aplicando un sentido crítico.
- b. Competencia en comunicación: el alumnado se entrenará en el desarrollo de habilidades para interactuar con las nuevas tecnologías, con el objetivo de compartir información y contenidos de forma adecuada, siendo crítico con la información que encuentre sobre comunidades peligrosas en línea.
- c. Competencia de seguridad: el alumnado recibirá información sobre cómo protegerse de los riesgos que suponen las comunidades peligrosas en línea, tanto de los riesgos relacionados con su salud como de sus datos personales.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con las comunidades peligrosas en línea. Incluyendo el

uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como la autorregulación de pensamiento, emociones y conducta.

- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado entrenará la habilidad para interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana, como son las comunidades peligrosas en línea, posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia y de los demás.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: el alumnado recibirá información para desenvolverse adecuadamente y de forma independiente para prevenir los riesgos provocados por comunidades peligrosas en línea.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado reflexionará sobre la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: con la metodología empleada se pretende que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información sobre comunidades peligrosas en línea que pueda encontrar a lo largo de su vida.

## 1.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales:**
  - Comunidad peligrosa en línea.
  - Tipos de comunidades peligrosas en línea.
  - Consecuencias de los riesgos que suponen las comunidades peligrosas en línea.
- **Procedimentales:**
  - Búsqueda de información en Internet.
  - Análisis de la información recogida en Internet.
- **Actitudinales:**

- Análisis bajo un juicio y/o actitud crítica de la información encontrada en Internet.
- Valores que contrarrestan el riesgo que suponen las comunidades peligrosas en línea: autoestima, relaciones sociales adecuadas, integridad física y autoconcepto.

## **1.5. METODOLOGÍA**

Esta unidad didáctica tiene una duración de 3 sesiones, cada una planificada para una hora lectiva. Cada sesión se estructura en una o varias actividades. Se recomienda llevar a cabo las sesiones en el orden establecido.

La metodología bajo la que se realiza esta unidad didáctica será activa, participativa, dinámica, basada en el aprendizaje significativo (conocimiento que el alumnado ya posee de las comunidades peligrosas en línea) y constructivo (desarrollo de su propio aprendizaje a través de investigación, debates y análisis), eminentemente práctica, que lleve a la reflexión, al contraste de opiniones y vivencias. En todo momento adaptada al momento evolutivo (13 a 17 años) en el que se encuentra el alumnado.

El material empleado para el efectivo desarrollo de estas unidades didácticas consistirá en:

- Pizarra.
- Proyector y presentación con diapositivas.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Cartulinas y rotuladores.

## **1.6. ACTIVIDADES**

Las actividades planteadas en esta unidad didáctica se dividen en las siguientes sesiones:

### **1.6.1. Sesión 1: Exposición de comunidades peligrosas en línea, sus tipos y consecuencias**

Al comienzo de la sesión, el/la docente explicará qué se pretende conseguir con el desarrollo de la unidad didáctica, con objeto de ajustar las expectativas sobre el

contenido a impartir, y especialmente, establecer el punto de partida en cuanto a conocimientos de comunidades peligrosas en línea.

**Actividad.** El docente comenzará preguntando al alumnado qué saben de comunidades peligrosas en línea. Frente a esa pregunta abierta irá anotando en la pizarra las aportaciones de los alumnos/as.

El docente realizará una presentación con diapositivas (PowerPoint, Prezi...) basándose en la “guía del docente” que se presenta a continuación, con los siguientes contenidos:

- ¿Qué son las comunidades en línea? ¿Cuáles pueden resultar peligrosas para los adolescentes?
- Tipos de comunidades peligrosas. ¿Qué conocéis de ellas?
- Consecuencias de dejarse influenciar por dichas comunidades.

### Guía para el docente

#### **Diferencias entre comunidades en línea y comunidades peligrosas en línea**

Podemos definir las **comunidades en línea** como un grupo de personas que carecen de un lugar físico, cuyas interacciones están marcadas por intereses comunes y que tienen una identidad dentro de un espacio en Internet.

En función del interés común podemos encontrar diferentes tipos de comunidades, diferenciando por ejemplo: comunidades educativas, sociales, de ocio...

Las comunidades en línea no suponen un peligro por sí mismas, aunque sí se convierten en un riesgo en el momento en el que el contenido es inapropiado para los menores o se trata de comunidades peligrosas.

#### **Tipos de comunidades peligrosas en línea**

Los **principales tipos de comunidades peligrosas** que nos podemos encontrar en la Red son:

- Comunidades pro-anorexia y pro-bulimia:** Los miembros pro-ana son generalmente chicas jóvenes (aunque cada vez son más los casos de chicos) que sufren anorexia y que comparten sus ideas y sus consejos a través de páginas web, foros o blogs. Sus miembros apoyan la delgadez, la pérdida de peso extrema y dan consejos para conseguirla.
- Comunidades que fomentan la autolesión “self-harm”:** entran en este grupo cualquier tipo de comunidad o grupo en Internet que promueva prácticas de autolesión, independientemente del objetivo de las mismas.
- Comunidades que fomentan el odio “hate-speech”:** se incluirán en esta clasificación los grupos o comunidades en línea que “propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por el agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra



las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante. Así, estas comunidades fomentan a través de la red la discriminación de estos colectivos y la incitación a conductas violentas y perjudiciales. Es lo que en la Red se conoce como “*Ciberodio*”.

- d) **Comunidades que promueven hábitos de vida no saludables:** Se incluyen en este grupo todas aquellas comunidades que incitan a los jóvenes al consumo de alcohol y drogas, entre otros malos hábitos.
- e) **Comunidades que realizan apología del suicidio:** En este grupo se incluyen aquellos sitios web que ofrecen información sobre los diferentes procedimientos para llevar a cabo un suicidio, incitando del mismo modo a su realización.
- f) **Comunidades que realizan apología de la pedofilia:** Estas comunidades en la web no suelen contener imágenes de abusos o pornografía infantil explícita. Por el contrario, su funcionamiento y razón de ser se orientan a realizar una defensa de las relaciones entre adultos y menores, normalizando el delito implícito en ellas y buscando tanto seguidores como víctimas.
- g) **Comunidades relacionadas con juegos online:** hemos de contemplar el riesgo que supone entrar en contacto con comunidades peligrosas que promuevan la propia adicción a este tipo de juegos y la relación con colectivos y temáticas incitadoras de violencia, discriminación o actitudes inadecuadas.

#### **Consecuencias de dejarse influenciar por comunidades peligrosas en línea**

- Cambios en el comportamiento.
- Conflictos de identidad.
- Desconfianza.
- Necesidad de atención y reconocimiento.
- Pérdida de habilidades sociales.
- Problemas de rendimiento escolar.
- Problemas de convivencia.
- Falta de trabajo cooperativo.

A continuación compararán la teoría expuesta con las primeras impresiones que tenía la clase, observando las diferencias.

Se puede aprovechar esta puesta en común para sondear si algún/a alumno/a ha estado en contacto con este tipo de comunidades y cuál es su experiencia. El docente lanzará preguntas abiertas al grupo del tipo: ¿Alguien conoce alguna comunidad peligrosa online? ¿De qué tipo? ¿Qué mensajes os transmiten?

### 1.6.2. Sesión 2: Concurso «No a las comunidades peligrosas en línea»

**Actividad.** Se realizará un concurso con el nombre “No a las comunidades peligrosas en línea”. Se puede organizar a nivel de centro en el que participará todo el alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato o a nivel de aula. Consistirá en presentar por grupos un cartel que tenga el objetivo de informar y prevenir al resto del alumnado. Cada cartel debe informar de la existencia de los diferentes tipos de comunidades y de las consecuencias negativas que provocan.

Para realizar la actividad el docente explicará qué podemos hacer para prevenir la influencia de comunidades peligrosas en línea. Para ello puede apoyarse en la siguiente guía.

#### Guía para el docente

##### **Recomendaciones para prevenir la influencia de las comunidades peligrosas en línea en los menores**

- Comunica a tu padre, madre o educador/a cualquier información sospechosa que encuentres en la red y que pueda proceder de una comunidad peligrosa en línea.
- Sé crítico con la información que encuentras en la red, analiza si puede hacerte daño o ser una mala influencia.
- No facilitéis datos ni información personal a través de la red, sobre todo a desconocidos.
- Busca actividades de ocio alternativas, Internet no es todo.

Al finalizar la elaboración de los carteles tendrá cada grupo unos minutos para exponerlos en clase y explicar al resto de compañeros/as qué quieren transmitir con el cartel.

### 1.6.3. Sesión 3: Análisis de casos reales / Debate

**Actividad 1.** Análisis de casos reales. Cada alumno/a buscará en Internet casos reales de adolescentes influenciados por comunidades peligrosas (se repartirán los diferentes tipos de comunidades peligrosas entre grupos de alumnado, con el objetivo de analizar todos los tipos de comunidades (pro-anorexia y pro-bulimia, las que fomentan la autolesión “self-harm”, las que fomentan el odio “hate-speech”, las que promueven hábitos de vida no saludables, las que realizan apología del suicidio, las que realizan apología de la pedofilia y juegos online peligrosos) y responderá las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de comunidad peligrosa online está implicada?

- ¿Qué riesgo describe en el caso seleccionado? ¿Cuál es el peligro al que se enfrenta el menor del caso?
- ¿Qué influencia está teniendo en el menor esa comunidad peligrosa online?
- ¿A qué valores afecta?

**Actividad 2.** Debate grupal. Tras el análisis anterior, se realizará un debate en clase poniendo en común los diferentes casos analizados. Es importante generar confianza en el grupo de clase para que expresen libremente sus opiniones, con el objetivo de detectar posibles actitudes simpatizantes hacia estas comunidades, y poder modificar esta actitud a través del debate. El objetivo del debate será despertar la actitud crítica del alumnado ante las comunidades peligrosas en línea, que conozcan los riesgos que pueden encontrar en ellas.

El docente comenzará el debate con las preguntas que se planteaban para analizar los casos y poco a poco profundizará más en las opiniones del alumnado con preguntas del tipo: ¿Habéis consultado páginas de este tipo? ¿Qué habéis hecho? ¿Qué creéis que pretenden? ¿Cómo quieren captaros? ¿Qué consecuencias tendría el hecho de seguir sus indicaciones?

## 1.7. EVALUACIÓN

La evaluación de esta unidad didáctica será continua, tomándose como referencia la participación del alumnado en clase durante el debate, la presentación de los casos reales y análisis de los mismos, así como la participación en el concurso. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- El alumnado conoce los tipos de comunidades peligrosas en línea que existen y entiende la diferencia entre una comunidad online y una comunidad peligrosa en línea.
- El alumnado sabe las consecuencias que puede tener el hecho de verse influenciado por los diferentes tipos de comunidades en línea que existen.
- El alumnado reconoce y toma consciencia del contenido potencialmente peligroso en web, blog, redes sociales, entre otros, y sabe actuar con juicio crítico, no dejándose influenciar por dichas comunidades.
- El alumnado toma consciencia de los valores que destruyen las comunidades peligrosas en línea en los jóvenes.

- El profesorado puede detectar el conocimiento y actitud que presenta el alumnado frente a estas comunidades peligrosas.
- El profesorado tiene indicios (o no) de que algún/a alumno/a está siendo influenciado por este tipo de comunidades.

## 1.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre las comunidades peligrosas en línea.

### Monográfico de comunidades peligrosas en línea.

Marco teórico de referencia para sensibilizar sobre los riesgos de interactuar con comunidades peligrosas en Internet y establecer criterios para que padres, madres, tutores y educadores puedan evaluar una comunidad, red o sitio web que contenga algún tipo de peligrosidad, así como ofrecer recomendaciones para prevenir y para responder ante esta problemática.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

### Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de Comunidades peligrosas en línea.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

## 2. UNIDAD DIDÁCTICA II: RECONOCE EN TI, IDENTIFICA EN LOS DEMÁS Y ACTÚA

### 2.1. FICHA RESUMEN

#### Objetivos didácticos

- Diagnosticar en el centro algún posible caso de riesgo en el alumnado ocasionado por comunidades peligrosas en línea y conocer pautas para actuar.

#### Competencias

- **Competencias digitales:** de información, en comunicación, de seguridad.
- **Competencias básicas:** en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, de autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y para aprender a aprender.

#### Contenidos

- **Conceptuales:**
  - Perfil de riesgo y motivos del menor para interactuar con comunidades peligrosas en línea.
  - Consecuencias y alternativas educativas y de ocio ante comunidades peligrosas en línea.
- **Procedimentales:**
  - Estrategias y herramientas para detectar el riesgo.
  - Pautas de actuación frente al riesgo.
- **Actitudinales:**
  - Actitud de denuncia.
  - Actitud de ayuda.

#### Metodología

- Temporalización: 3 sesiones (con una duración de 45 minutos cada una).
- Metodología basada en conocimiento previo, activa, participativa, dinámica y reflexiva.
- Recursos didácticos: debate, exposición, investigación y estudio de casos.

#### Actividades

- Sesión 1. Perfil de riesgo y cuestionario.
- Sesión 2. Análisis de casos reales y alternativas.
- Sesión 3. Actividad de refuerzo.

#### Evaluación

Métodos de evaluación: participación, observación y actividad de refuerzo.

- Conocimiento de los síntomas de ser influenciado por comunidades peligrosas en línea y capacidad de identificarlos.
- Conocimiento de pautas para actuar en caso de detectar el riesgo.
- Identificación del profesorado de aquellos/as alumnos/as en riesgo y/o influenciado por comunidades peligrosas en línea y generación de confianza para la denuncia.

#### Documentación de apoyo

- Monográfico de Comunidades peligrosas en línea.
- Curso en línea Seguridad TIC y Menores.

## 2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En la unidad didáctica que se presenta a continuación se desarrolla el diagnóstico y tratamiento de los riesgos de las comunidades peligrosas en línea a través de los siguientes objetivos:

- Diagnosticar en el centro algún posible caso de riesgo en el alumnado ocasionado por comunidades peligrosas en línea y conocer pautas para actuar.
- Conocer el perfil de riesgo del alumnado, más susceptible de ser influenciado por comunidades peligrosas en línea.
- Evaluar en el alumnado presencia de síntomas que nos hagan a pensar que existe riesgo en el alumnado.
- Ser capaces de detectar posibles casos de influencia de comunidades peligrosas en línea entre sus compañeros/as.
- Conocer pautas sobre cómo actuar en caso de detectar un posible riesgo.

## 2.3. COMPETENCIAS

Esta unidad didáctica permite al alumnado participante trabajar las **competencias digitales** tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

- a. Competencia de información: el alumnado recibirá instrucción sobre cómo navegar y buscar información en Internet sobre comunidades peligrosas en línea, aplicando un criterio de filtrado, evaluando la información hallada.
- b. Competencia en comunicación: el alumnado se entrenará en el desarrollo de habilidades para interactuar con las nuevas tecnologías, comunicación al resto de compañeros/as con el objetivo de compartir información y contenidos de forma adecuada, siendo crítico con la información que encuentre sobre comunidades peligrosas en línea.
- c. Competencia de seguridad: el alumnado recibirá información sobre cómo protegerse de los riesgos que suponen las comunidades peligrosas en línea, tanto de los riesgos relacionados con su salud como de sus datos personales.

Esta unidad didáctica permite trabajar con el alumnado participante las siguientes **competencias básicas** establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- a. Competencia en comunicación lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con los síntomas, conductas, perfil de riesgo, alternativas, relacionados con el diagnóstico y tratamiento de casos de riesgo de comunidades peligrosas en línea.
- b. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: el alumnado entrenará la habilidad para interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana, como son las comunidades peligrosas en línea, posibilitando la comprensión de casos reales, el efecto de las consecuencias y las pautas a llevar a cabo en caso de identificación de un riesgo provocado por comunidades peligrosas en línea.
- c. Competencia de autonomía e iniciativa personal: el alumnado recibirá información para desenvolverse adecuadamente y de forma independiente ante la presencia de riesgos provocados por comunidades peligrosas en línea, saber qué hacer para denunciar e informar el riesgo a personas responsables.
- d. Competencia social y ciudadana: el alumnado reflexionará sobre la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.
- e. Competencia para aprender a aprender: con la metodología empleada se pretende que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a nueva información sobre comunidades peligrosas en línea que pueda encontrar a lo largo de su vida.

## 2.4. CONTENIDOS

- **Conceptuales:**

- Perfil de riesgo de influencia de las comunidades peligrosas en línea.
- Motivos que llevan a un menor a interactuar con comunidades peligrosas en línea.

- Consecuencias de los riesgos que suponen las comunidades peligrosas en línea.
- Alternativas educativas y de ocio frente a las comunidades peligrosas en línea.
- **Procedimentales:**
  - Estrategias/herramientas para detectar el riesgo en el mismo y los demás.
  - Pautas de actuación frente a la detección del riesgo de comunidades peligrosas en línea.
- **Actitudinales:**
  - Actitud de denuncia ante la existencia de riesgos provocados por comunidades peligrosas en línea.
  - Actitud de ayuda hacia los menores de su entorno.

## 2.5. METODOLOGÍA

Esta unidad didáctica se compone de una serie de actividades que se desarrollan en tres sesiones. Se recomienda que el orden de las sesiones sea el establecido en el apartado de actividades.

La metodología bajo la que se realiza esta unidad didáctica será activa, participativa, dinámica, basada en el aprendizaje significativo (conocimiento que el alumnado ya posee de las comunidades peligrosas en línea) y constructivo (desarrollo de su propio aprendizaje a través de investigación, debates y análisis), eminentemente práctica, que lleve a la reflexión, al contraste de opiniones y vivencias. En todo momento adaptada al momento evolutivo (13 a 17 años) en el que se encuentra el alumnado.

El material empleado para el efectivo desarrollo de estas unidades didácticas consistirá en:

- Pizarra.
- Ordenador con conexión a Internet.



## 2.6. ACTIVIDADES

Las actividades planteadas en esta unidad didáctica se dividen en las siguientes sesiones:

### 2.6.1. Sesión 1: Perfil de riesgo y cuestionario.

Al comienzo de la sesión, el/la docente explicará qué se pretende conseguir con el desarrollo de la unidad didáctica, tomando como referencia los objetivos enunciados.

**Actividad 1:** El docente comenzará recordando al alumnado el contenido de la sesión anterior. A continuación, el docente realizará una presentación con diapositivas (PowerPoint, Prezi...) basándose en la “guía del docente” que se presenta a continuación, respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué características presentan los menores fácilmente influenciables?
- ¿Cómo detectar un posible caso de influencia por parte de una comunidad peligrosa online?
- ¿Qué hacemos frente a un caso de riesgo de comunidades peligrosas en línea?

#### Guía del docente

##### **Características de los menores fácilmente influenciables por comunidades peligrosas en línea**

- a. Son adolescentes deprimidos o enfadados con las dificultades que les presenta la vida (familia, escuela, compañeros).
- b. Se refugian en Internet buscando lo que no encuentran en la vida real. Frente a Internet se desinhiben, interfiriendo en la conexión entre acción y consecuencias.
- c. Son susceptibles de actitudes y comportamientos no deseados, en los que pueden encontrar solución a sus problemas, como la pro-anorexia, pro-bulimia, las autolesiones. El propio proceso de desarrollo de los adolescentes les hace ser inmaduros ante la toma de decisiones razonadas y éticas, con las consecuencias que ello conlleva.
- d. Suelen ser jóvenes con escasos recursos o habilidades para reaccionar frente a una agresión.
- e. Tienen como rasgos de personalidad ser poco sociables, tímidos, conformistas.
- f. La falta de retroalimentación, la pérdida de la percepción del daño (al ser online, se reduce la empatía y el remordimiento).

- g. La red social o cualquier otra comunidad virtual se convierte en el escenario ideal para presentar una imagen de quién no somos y queremos ser. Aquellos adolescentes que manifiestan complejos y conductas de introversión son un blanco fácil para estas comunidades peligrosas.
- h. Los jóvenes en riesgo social también son muy vulnerables en línea.

#### ¿Cómo detectar que un menor está siendo influenciado?

- Conversación.
- Observación.
- Cuestionario.

#### ¿Qué hacer si un compañero/a detectamos que está siendo influenciado?

1. Hablar con el/la compañero/a para contrastar la información, sin culpas ni reproches.
2. Comunicarlo a una persona responsable del menor (padre, madre, tutor/a, educador/a).
3. Preguntar por qué se deja influenciar, qué le llama la atención de esas comunidades peligrosas.
4. Enseñar alternativas de ocio, salud, encuentros sociales, etc. (según el tipo de comunidad) a las comunidades peligrosas en línea.
5. Despertar en ellos/as el sentido crítico frente a la información que reciben.
6. Transmitir valores de no violencia, de autoestima, autoconfianza... (según el tipo de comunidades peligrosas).

**Actividad 2:** Cuestionario. El docente pasará un cuestionario a todo el alumnado con el objetivo de detectar posibles casos de riesgo de comunidades peligrosas y conocer qué percepción del riesgo tienen. Las preguntas irán orientadas a conocer los hábitos de los menores en Internet, web que visitan con mayor frecuencia, qué es para ellos una web peligrosa... y por los hábitos de los/as compañeros/as. Lo elaborará el propio docente en función de la información que desee obtener y basado en la información obtenida en los debates y puestas en común realizados hasta el momento en las actividades realizadas.

#### 2.6.2. Sesión 2: Análisis de casos reales y alternativas.

**Actividad 1:** Análisis de casos reales. Podemos tomar como referencia los casos reales analizados en la unidad didáctica 1 o pedir al alumnado que busque nuevos casos. En esta actividad responderá las siguientes preguntas:

- ¿Qué características tienen los menores afectados por comunidades peligrosas en línea? Contexto familiar, educativo, social y características de personalidad.
- ¿Qué cambios se observan en el menor afectado, con respecto a cómo era su vida familiar, escolar y social antes de verse influido por el riesgo?
- ¿Qué motivaciones tienen los menores implicados para verse afectados por la información sobre comunidades peligrosas que encuentran en la red?
- ¿Qué soluciones aporta el caso y cuáles aportaríais vosotros?

**Actividad 2:** Alternativas a las comunidades peligrosas en línea. El alumnado de la clase se dividirá en grupos, de entre 4 y 5 personas. Basándose en los resultados obtenidos en la actividad anterior, sobre motivos que puede tener un menor para dejarse influenciar por comunidades peligrosas en línea, elaborarán un listado de alternativas para cada motivo, por ejemplo: motivo: adelgazar, alternativa: ir al gimnasio, correr, bailar, comer sano...

El formato para presentarlo al resto de compañeros/as de clase será el de programa de televisión, interpretarán un role-playing en el que un miembro del grupo hará de presentador y el resto serán invitados que han superado un riesgo tras haber sido influenciados por comunidades peligrosas en línea. El/la presentador/a irá haciendo preguntas a cada invitado/a: ¿cómo empezaste a verte influenciado/ por comunidades peligrosas en línea? ¿qué te aportaban? ¿qué alternativas tomaste para sustituir esa influencia?

### 2.6.3. Sesión 3: Actividad de refuerzo.

**Actividad (refuerzo).** Presentación de plan de actuación: el/la educador/a hará un resumen de los síntomas que podemos observar cuando un menor está siendo influenciado por comunidades peligrosas en línea e informará a la clase de qué deben hacer si detectan que algún compañero/a se encuentra en esta situación de riesgo. Se puede elaborar una presentación con diapositivas (PowerPoint, Prezi...) basándose en la "guía del docente" presentada anteriormente. Esta presentación la hará en conjunto con el/la alumno/a mediadora del centro, que les transmitirá confianza para acudir a él en caso de presencia del riesgo en ellos/as u otros menores.

## 2.7. EVALUACIÓN

La evaluación de esta unidad didáctica será continua, tomándose como referencia la participación del alumnado en clase durante el análisis de los casos, el estudio de

alternativas saludables y participación en general de todas las actividades. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- El alumnado identifica los síntomas que puede presentar un menor influido por comunidades peligrosas en línea.
- El alumnado es capaz identificar esos síntomas en él mismo y en otros/as compañeros/as.
- El alumnado conoce alternativas para superar la influencia del riesgo.
- El alumnado sabe qué hacer si identifica la presencia de riesgo en él mismo o algún menor de su entorno.
- El profesorado identifica si algún/a alumno/a está siendo influenciado por comunidades peligrosas en línea.
- El docente y el alumno/a mediador/a despiertan en el alumnado confianza para acudir a ellos en caso de detectar el riesgo en ellos mismo o algún compañero.
- El alumnado es consciente de los valores que destruyen las comunidades peligrosas en línea y de la importancia de ser crítico frente a la información que encuentran en Internet, en concreto la proporcionada por las comunidades peligrosas en línea.

## **2.8. DOCUMENTACIÓN DE APOYO**

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre las comunidades peligrosas en línea.

### **Monográfico de comunidades peligrosas en línea.**

Marco teórico de referencia para sensibilizar sobre los riesgos de interactuar con comunidades peligrosas en Internet y establecer criterios para que padres, madres, tutores y educadores puedan evaluar una comunidad, red o sitio web que contenga algún tipo de peligrosidad, así como ofrecer recomendaciones para prevenir y para responder ante esta problemática.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

### Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de Comunidades peligrosas en línea.

Disponible en: <http://www.chaval.es>